

CIRCULAR No. 182

1700 -

Ibagué, abril 22 de 2026

**PARA:** Directivos docentes, docentes líderes del Proyecto Ambiental Educativo y líderes ambientales estudiantiles de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Ibagué

**ASUNTO:** Articulación sesiones de liderazgo ambiental

Cordial saludo,

En el marco de las estrategias de fortalecimiento de la educación ambiental y la consolidación de liderazgos juveniles comprometidos con la sostenibilidad, se extiende una cordial invitación a los directivos docentes, docentes y estudiantes líderes ambientales de las instituciones educativas oficiales a participar en la Tercera Sesión de la Escuela de Liderazgo Ambiental, la cual abordará el componente de Biodiversidad.

Este espacio formativo tiene como propósito profundizar en el reconocimiento, valoración y cuidado de la diversidad biológica, promoviendo una conciencia crítica frente a la protección de los ecosistemas y el rol activo de los estudiantes como agentes de cambio en sus territorios.

Detalles de la jornada:

- Fecha: viernes, 08 de mayo de 2026
- Hora: 8:00 a.m. a 11:00 a.m.
- Lugar: Cortolima - Auditorio

Agenda temática:

Durante la sesión se desarrollarán actividades pedagógicas orientadas al aprendizaje significativo, entre las cuales se destacan:

- Charlas sobre fauna silvestre, enfocadas en la identificación, importancia ecológica y conservación de especies.
- Charlas sobre flora silvestre, orientadas al reconocimiento de la biodiversidad





vegetal y su papel en el equilibrio de los ecosistemas.

- Una charla complementaria sobre fauna doméstica, que permitirá reflexionar sobre la tenencia responsable y su relación con el entorno ambiental.

La participación en este proceso formativo contribuye al fortalecimiento de competencias ciudadanas, ambientales y a las acciones territoriales orientadas a la protección del ambiente.

Solicitamos a los directivos docentes autorizar la salida de un (1) docente del área de Ciencias Naturales y del estudiante líder ambiental de la institución educativa. Así mismo, se orienta gestionar el alistamiento de los permisos correspondientes para la participación de los estudiantes, conforme a los protocolos institucionales vigentes.

Agradecemos su disposición y apoyo.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA

Secretario de Educación Municipal

Redactó: Sandra p. Moreno – Profesional de apoyo

Revisó: José Ulises González Arias – Profesional universitario

Aprobó: Jairo Andrés Cortes Torres - Director de Calidad

